

## **“Student Right to Know Act”**

El Departamento de Educación de los Estados Unidos publicó el 1ro. de diciembre de 1995 la reglamentación final para la implantación de la Ley titulada “*Student Right to Know Act*” (SRTK). Esta Ley aplica a todas las instituciones post-secundarias que participan de los programas de asistencia económica de Título IV. La misma hace mandatorio que todas las instituciones recopilen, publiquen y divulguen información sobre las tasas de graduación y transferencias de sus estudiantes.

Las tasas de graduación y de transferencia se calculan anualmente utilizando como base la **Cohorte Inicial General (CIG)** determinada para cada año. Esta consiste del grupo de estudiantes de nuevo ingreso, procedentes de escuela superior o equivalente, matriculados por primera vez a nivel universitario, durante el primer cuatrimestre del año académico, base para el cual se van a calcular las tasas de graduación. Estos deben haberse matriculado con una carga completa de 12 créditos o más en un programa conducente a un grado académico. Por un grado académico se entenderá como los programas de grado asociado, bachillerato y programas de traslado.

Además, la Ley de SRTK establece que deberá determinarse anualmente un sub-cohorte (sub-grupo) dentro de la CIG, compuesto por estudiantes que reciben algún tipo de ayuda económica por participar en eventos deportivos de la Institución. Para esto, se computarán tasas de graduación y de transferencia, sub-divididas por género, grupo étnico y deporte. Esta información se hará disponible cuando el número de estudiantes participantes sea mayor de cinco en las diferentes categorías.

En la tasa de graduación y de transferencia se incluye a todo estudiante perteneciente a la CIG que al finalizar el 150% del tiempo establecido en el catálogo de la Institución para completar el grado se haya graduado de la Institución donde inició sus estudios. En la Universidad de Puerto Rico en Carolina el 150% del tiempo establecido para los programas de traslado o grado asociado es de tres años a partir del año de ingreso y seis años para los programas de bachillerato.



### **Oficina de Planificación y Estudios Institucionales**

María de los A. Feliciano Torres

Directora

*Preparado por:*

Yasmelin Santana Colón

Oficial de Estadísticas

*Corregido por:*

Carmen L. Cruz González

Investigadora Asistente

*Diseñado por:*

Brenda Padilla Serrano

Secretaria

Universidad de Puerto Rico en Carolina

Oficina de Planificación y Estudios Institucionales

**Tasas de Graduación**



**Boletín Informativo**

**Cohorte 2000**

**Junio 2007**



# Universidad de Puerto Rico en Carolina

## Tasas de Graduación Cohorte 2000

Cohorte General	Mujeres			Varones			Gran Total
	Grado			Grado			
	Asociado	Bachillerato	Total	Asociado	Bachillerato	Total	
Cohorte Inicial General	129	476	605	135	183	318	923
	21.3%	78.6%	100%	42.4%	57.5%	100%	100%
Completaron el grado dentro del 150% del tiempo	35	233	268	36	68	104	372
	5.8%	38.5%	44.3%	11.3%	21.4%	32.7%	40.3%
Transferencia*	4	1	5	8	1	9	14
	.07%	.01%	.8%	2.5%	.03%	2.8%	1.5%
NO completaron el grado dentro del 150% del tiempo estipulado**	90	242	332	91	114	205	537
	14.7%	40.0%	54.9%	28.6%	35.9%	64.5%	58.2%

Tabla 2 - Tasa de Graduación y Transferencia por Grado

Tabla 3 - Tasa de Graduación y Transferencia por Género—Sub Cohorte Atlético

Cohorte 2000	Grado		
	Asociado	Bachillerato	Total
Cohorte Inicial General	264	659	923
	28.6%	71.3%	100%
Completaron el grado dentro del 150% del tiempo estipulado* *	71	301	372
	7.7%	32.6%	40.3%
Transferencia*	12	2	14
	1.3%	.2%)	1.5%
NO completaron el grado dentro del 150% del tiempo estipulado* *	181	356	537
	19.6%	38.6%	58.2%

Sub-Cohorte 1999	Género		
	Mujeres	Varones	Total
Cohorte Inicial General	12	12	24
	50.0%	50.0%	100%
Completaron el grado dentro del 150% del tiempo estipulado**	6	5	11
	25.0%	20.8%	45.8%
Transferencia *	-	-	-
	-	-	-
NO completaron el grado dentro del 150% del tiempo estipulado* *	6	7	13
	25.0%	29.2%	54.2%

Fuente: IPEDS Survey: Graduation Rates Survey (GRS) 2006-2007/UPR-Carolina-OPE/bpadilla

\*Los datos de los estudiantes que se transfieren a otras instituciones universitarias puede ser mayor que el reflejado. No se logró recopilar el dato a través de medios electrónicos como en años anteriores.

\*\*Los datos de los estudiantes que continúan estudiando, los matriculados y los que se gradúan después del 150% se muestran conjunta en las tablas.